



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS - ADQUISICIONES**

DECRETO N° 7.320/1

MAT. : Aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Adquisición de Pódium para Actividades del Departamento de Educación Municipal de Laja".

LAJA, 23 de agosto de 2017.-

VISTOS:

1. Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de Pódium para Actividades del Departamento de Educación Municipal de Laja";
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°156 de fecha 11 de agosto de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
3. Solicitud de pedido N°761 de fecha 09 de agosto de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
4. D.A. N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
5. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de Pódium para Actividades del Departamento de Educación Municipal de Laja"
- 2.- **AUTORÍZASE**, a realizar el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).
- 3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto del presente decreto se impute a la cuenta presupuestaria 29 "Adquisición de Activos No Financieros", 04 "Mobiliario y Otros", Fondos FAEP 2016 del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Solredo
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

LHL/MMM/PLM/AOS/eup
DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3) – Control – Secretaría Municipal